

Quito, 30 de septiembre del 2015

Señor

ERIK FABRICIO SALAS HARO

Presente.-

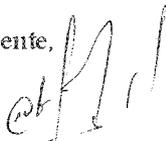
De mi consideración,

La Junta General Universal de Accionistas de la Compañía reunida el 29 de septiembre del 2015, ha decidido elegirlo a usted, para el cargo de Gerente General de la Compañía LEX-VERUM ABOGADOS C.A., por el periodo de Cinco años, de conformidad a lo que manifiesta los estatutos de la Compañía.

Usted, ejercerá en forma individual la representación legal, judicial, extrajudicial de la Compañía conforme a lo dispuesto en el Artículo Veintitrés de los estatutos.

La Compañía LEX-VERUM ABOGADOS C.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Dr. Jorge Machado Cevallos Notario Primero del cantón Quito, el 11 de septiembre del 2015, y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 18 de septiembre del 2015.

Atentamente,



Sr. Walter Efrén Salas Velasco

C.C. 1707712194

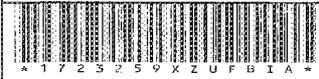
Secretario Ad-Hoc

Acepto el cargo de Gerente General para el cual he sido designado y prometo desempeñarlo de conformidad con la Ley y el Estatuto.-Quito, 30 de septiembre del 2015



Erik Fabricio Salas Haro

C.C. 1714512512

TRÁMITE NÚMERO: 68302


**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	47265
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15645
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LEX-VERUM ABOGADOS C.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SALAS HARO ERIK FABRICIO
IDENTIFICACIÓN	1714512512
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM: 4799 DEL: 18/09/2015 NOT: 1 DEL: 11/09/2015 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

